



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 62

En Monte Patria, siendo las 10:12 horas del día 12 de Agosto de 2014, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. AUDIENCIA A JEFE SR. JUAN ALVARADO, JEFE IPS OVALLE, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA Y EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.**
- 2. PRESENTACIÓN ESTUDIO REALIZADO POR EL PSICÓLOGO SR. CLAUDIO MONÁRDEZ.**
- 3. INFORME JURÍDICO, SOLICITUD AGRÍCOLA COTRACAR S.A**
- 4. APROBAR O CADUCAR PATENTES DE ALCOHOL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2014.**
- 5. APROBACIÓN REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DE MONTE PATRIA.**
- 6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.-**
- 7. PUNTOS VARIOS.-**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: AUDIENCIA A JEFE SR. JUAN ALVARADO, JEFE IPS OVALLE, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA Y EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Se cuenta con la presencia del Jefe Sucursal IPS Ovalle, Sr. Juan Alvarado, el Abogado Sr. Patricio López y el Encargado de Área Sr. Héctor Vega.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida a los funcionarios del IPS, quienes harán una pequeña presentación y luego se hará una visita al lugar donde se emplazaron las oficinas.

SR. JUAN ALVARADO: Agradece al concejo por haberlos recibido, a nivel provincial tiene tres tipos de centros, como son las Sucursales, los Centros de Atención, uno de ellos en Combarbalá y los Centros de Atención Esporádicos, como es el caso de Punitaqui y ahora en Monte Patria, esperan en Monte Patria realizar un buen trabajo, con el apoyo del concejo.

SR. PATRICIO LÓPEZ: Saluda al Alcalde y Concejo, expone que fueron creados a través de la Ley N° 20.255, bajo el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y su rol fundamental es el tema previsional, tienen a cargo la administración de los beneficios previsionales, basan su gestión en la cercanía con la ciudadanía, es por ello que están abriendo más centros. En cuanto a los desafíos del instituto en su rol operativo, es entregar un buen servicio a la ciudadanía. En relación al Chile Atiende, es una idea que viene desde el Gobierno de Eduardo Frei y el 2010 se le coloca el nombre de “Chile Atiende” o ventanilla única del estado y se aplica estos últimos años con mayor fuerza, en cuanto la Red de Atención del IPS en la Región, hay 9 sucursales, distribuidas en La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Vicuña, Andacollo, Combarbalá, los Vilos y Salamanca y 3 CAE, ubicados en las Compañías de La Serena, Canela y Punitaqui.

SR. JUAN ALVARADO: Expone el detalle de los beneficios

658 Pensiones de régimen previsionales

5 Pensiones Ley Accidentes del Trabajo

457 Aporte Previsional Solidarios de Vejez

636 Aporte Previsional Solidario a pensiones externas

1.695 Pensiones Básicas Solidarias

2.867 Subsidio Único Familiar

42 Subsidios Discapacidad Mental

473 Chile Solidario

166 Ingreso Ético familiar

266 Bono por Hijo

406 Beneficiarios con rebaja del 2% de salud

8.819 Total Beneficiarios de la comuna

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que bueno que esto se instale en Monte Patria, por el tiempo que conlleva cuando se van a realizar trámite de esta índole, hay una situación que le llama la atención, se trata de las filas que se hacen cuando se van a pagar los abuelitos, ya sea por la AFP e IPS, ellos reclaman por el descuento que se les aplico, a la fecha aún algunos no los han podido regularizar, sobre todo aquellos que tienen pensiones muy bajas. Consulta si los fondos que están en la AFP se pueden traspasar a la Superintendencia del IPS, lleva tres años y aún no puede resolver el problema. La otra inquietud, es por el tema del bono por hijo nacido vivo.

ABOGADO, SR. PATRICIO LÓPEZ: Explica, que como instituto no tienen facultades para hacer los traspasos, la persona interesada eleva una solicitud a la Superintendencia, este es un organismo del estado independiente y fiscalizador. En relación al bono por hijo es para todas las mamitas que se pensionaron a partir del 1 de Julio de 2009 en adelante.

Cuando una persona se pensiona a los 60 años, puede percibir el bono a los 65 años, en caso de las viudas es hacia atrás.

SR. HÉCTOR VEGA: La ley tiene algunos resquicios para desafectarse, uno de estos es que el bono sea bajo, que no tenga más de doce cotizaciones entre el año 1975 y el año 1980, en ese caso se pueden desafectar y volver al régimen antiguo.

SR. JUAN ALVARADO: Señala, que en la comuna hay 24 localidades de pago rural y una vez al mes toda la gente se puede atender.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Le quedo todo muy claro, además en su caso se interioriza leyendo y estudiando estos temas, porque la gente consulta mucho, los felicita por el servicio y es muy importante para la gente de la comuna.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: se suma a las felicitaciones, es muy bueno que los servicios se acerquen a la gente. Tiene una pequeña duda acerca de la información que se solicita a través de transparencia, se trata de una persona de Carén que solicito información.

ABOGADO, SR. PATRICIO LÓPEZ: Señala, que están en 2do. Lugar con un 97% de cumplimiento, toda vez que llega una solicitud se responde a la brevedad.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Agradece la visita y se suma a las felicitaciones, dentro de las políticas públicas es bueno que se acerquen a la comunidad, sobre todo en comunas que tienen una gran dispersidad geográfica.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Se suma a las palabras que han dicho sus colegas concejales, atención que favorecerá a la gente de la comuna. Consulta por la Oficina que se instalo en Los Morales.

SR. JUAN ALVARADO: Indica, que se llevará la inquietud y enviará respuesta.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación el convenio y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

A continuación se realiza visita al Centro de Atención esporádica ubicado en calle José Miguel Carrera.

2° PUNTO: PRESENTACION ESTUDIO REALIZADO POR EL PSICÓLOGO SR. CLAUDIO MONÁRDEZ

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida a don Claudio Monárdez, quién entregará las sugerencias que se le pidieron.

SR. CLAUDIO MONÁRDEZ: Realiza la siguiente la presentación

1. Capacitación al personal del municipio que desarrolla en sus labores atención al público, especialmente en áreas sensibles como el área social y/o rehabilitación por ejemplo, en el manejo de situaciones de atención en que exista detección de ideación suicida.

Capacitación al personal del municipio que desarrolla actividades de atención de público.

Duración: Una sesión de dos horas

Contenidos :

- Actitudes y conductas apropiadas frente a ideación suicida
- Protocolo de acción frente a ideación suicida
- Principales aspectos del fenómeno del suicidio

Participantes:

- Personal de áreas sensibles que atienden público
- Deseable invitación abierta: Carabineros, Dirigentes Sociales, Bomberos, etc.

2. Instalación y uso de instrumentos de detección temprana de riesgo suicidad de tipo screening.

Instalación del uso de la Escala de Suicidalidad de Okasha

Duración: Permanente

Instrumento : Escala tipo likert validada a la población adolescente chilena por la Salvo et al, (2009)Rev. Chilena de neuropsiquiatría

Participantes: Departamento de Salud Municipal

ESCALA DE SUICIDAD DE OKASHA

	Nunca (0)	Casi nunca (1)	Algunas veces (2)	Muchas veces (3)	Puntos
1. ¿Has pensado alguna vez que la vida no vale la pena?					
2. ¿Has deseado alguna vez estar muerto?					
3. ¿Has pensado alguna vez terminar con tu vida?					
4. ¿Alguna vez has intentado suicidarte?	No	Sí: 1 vez	Sí: 2 veces	Sí: 3 o más	

Fuente: Salvo et al. (2009). Rev Chil Neuro- Psiquiat; 47 (1):16-23

3. En el área educacional se sugiere el desarrollo de complementos curriculares para la detección temprana de problemas de expresión emocional y capacitación al cuerpo docente y asistentes de educación.

Actividades: Desarrollo de complementos curriculares que permitan trabajar con el alumnado temas como por ejemplo expresión emocional, comunicación, y ayuda a otros

Capacitación al personal docente y no docente del Departamento de Educación en atención a ideación suicida

Duración: Una sesión de dos horas

Contenidos: Actitudes y conductas apropiadas frente a ideación suicida Protocolo de acción frente a ideación suicida

Principales aspectos del fenómeno del suicidio

Participantes: Docentes, Asistente de la Educación, Directivos

4. Evaluación de la posibilidad de aplicar una escala de detección masiva del riesgo suicida que permita caracterizar diferentes poblaciones y localidades de la comuna.

Cuestionario de Creencias Actitudinales sobre el Comportamiento Suicida CCCS-18

José Antonio Ruiz Hernández, Juana M.^a Navarro-Ruiz, Ginesa Torrente Hernández y Ángel Rodríguez González
Universidad de Murcia

5. Sistematización de los casos de suicidio por medio de un registro que permita generar perfiles y cualquier otra información relevante.

Actividades: Implementación y uso de un Registro Único comunal de casos de suicidio

Duración: Permanente

Objetivo: Realizar seguimiento y caracterización

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Lo felicita por la presentación, cita como ejemplo caso reciente en Cerrillos de Rapel, en que asistieron dos furgones de carabineros para reducir a una persona, los familiares lograron colocarle la inyección. Del consultorio quedaron de ir a buscarlo, no fueron y lo trajeron en un taxi, se volvió a alterar y nuevamente los familiares recurrieron a carabineros para que lo redujeran y luego la persona se suicida en forma dramática.

ALCALDE Y PDTE., CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que la salud mental se dejó de lado por parte del ministerio, no hay hospitales psiquiátricos.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Se suma a las felicitaciones a Claudio por su análisis, en el tema del protocolo considera que es importante, uno no sabe cómo reaccionar hasta que se ve enfrentado al problema. Las tres concejales están en la comisión de educación, sería muy importante su aporte en esta comisión, porque viene la elaboración del PADEM.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: En relación a la propuesta N° 2 y 4 relacionada con salud, agradece su eficacia en presentar la pauta de trabajo que se le solicitó, también cree que es importante trabajar este tema con los consejos consultivos, tomado como referencia que los consultorios prestan atención primaria.

ALCALDE Y PDTE., CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que nombrará a una coordinadora para que convoque y debería ser la administradora municipal, solicita a don Claudio que la próxima semana se coordine con ella.

3° PUNTO: INFORME JURÍDICO, SOLICITUD AGRÍCOLA COTRACAR S.A

Para abordar este tema se cuenta con la presencia de la Asesora Jurídica Srta. Katherin Castillo y el Sr. Héctor Sepúlveda en representación de la empresa Agrícola Cotracar S. A.

SRTA. KATHERIN CASTILLO: Expone, que a través del Ord. N° 19 de fecha 11 de Agosto del 2014, informa acerca de la solicitud de la empresa agrícola, la autorización que solicita la empresa es para que se pueda construir una caseta y el pozo, para ello cuenta con la autorización de la Junta de Vigilancia, se junta un acta de la sesión ordinaria realizada el 4 de Febrero de 2013 y el procedimiento lo sigue la DGA.

SR. HÉCTOR SEPÚLVEDA: Señala que la ubicación precisa, es en el Río Mostazal al llegar al puente sector de Colliguay, van a cambiar el agua

del río por el agua que se extraerá en forma subterránea, además el Río Mostazal no es tributario del Paloma.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expresa, que es primera vez que llega un privado al concejo, el lugar donde se instalará la caseta era un basural, lo cual permitirá eliminarlo, solicita haya un mayor compromiso con el cuidado del medio ambiente.

SRTA, KATHERIN CASTILLO: Dentro de las cláusulas, se puede colocar que el lugar se debe mantener limpio.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Consulta por la cantidad de años que solicitan el comodato.

SR. HÉCTOR SEPÚLVEDA: Solicita que sea por 10 años.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: En esta crisis de agua los más desvalidos son los agricultores más chicos, es importante dar una señal en este tema, se han visto casos en que venden agua.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que la votación se realizará en forma privada, solicita a la Srta. Katherin Castillo y al Sr. Sepúlveda. Somete a votación el comodato por 10 años. Votan a favor del comodato, Los concejales, Sr. Alexi Castillo, Sra. Rosa Guerrero, Sr. Jaime Castillo, Sra. Lidia Valdivia y Sr. Alcalde. Se abstiene la Concejal Sra. Mery Mora, aduce que el informe no tiene la suficiente fundamentación y rechaza el concejal Sr. Alfonso Cortés

4° PUNTO: APROBAR O CADUCAR PATENTES DE ALCOHOL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2014.

Para abordar este punto se cuenta con la presencia de la Encargada de Rentas y patentes Srta. Cecilia Ortiz y la Asesora Jurídica Srta. Katherin Castillo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al informe contenido en el Ord. N° 65 de fecha 26 de Junio de 2014, emitido por la Encargada de Rentas y Patentes, se analizará caso a caso cada patente, tomando en cuenta las observaciones que han hecho llegar las juntas de vecinos.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que en relación a estas patentes de alcohol, se dijo que la Unidad de Rentas fuera el filtro, reviso la ley de alcoholes y al concejo le da muy pocas atribuciones, sólo el Art. 65 letra ñ) de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, señala que para otorgar, renovar o caducar se requiere acuerdo del concejo, pero se supone que el informe viene claro y no es el concejo el que tenga que definir se renueva o no una patente. Hay que tener cuidado y que sea la Unidad de Rentas y patentes la que verifique si cumple o no con los requisitos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Se analiza patente por patente detallada en “Patentes sin observaciones por las Juntas de Vecinos”, se aprueba por unanimidad su renovación, en cuanto a las patentes con observación quedan pendientes hasta que llegue el informe del juzgado. Se requiere pedir a Carabineros y Juzgado las infracciones que se han cursado y además pedir la opinión a las Juntas de Vecinos.

En cuanto a la patentes limitadas, de las 4 patentes se aprueba la renovación de las patentes de alcoholes, de los roles 4000023, 4000133 y 4000069 y se otorga un mayor plazo para realizar transferencia a la patente rol 400150 hasta el 31 de diciembre de 2014.

Respecto a las Patentes Limitadas con observaciones, se aprueba la renovación de las patentes Roles N° 4000069, 4000131 y 4000259, se acuerda caducar las Patente Rol N° 4000149, 4000176 y 4000254, en relación a las demás patentes se acuerda dar mayor plazo para cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ley N° 19.925 hasta el 31 de diciembre de 2014.

En relación a la patente caducada en la Sesión Ordinaria N° 42 de fecha 23 de enero del año en curso, acto administrativo del concejo que no se puede revertir, única solución de la Sra. Neria Villalobos Saavedra es solicitar una nueva patente.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Solicita, se adopte una decisión respecto a los nombres de calles que ha llevado a confusión, porque el Director de Obras hace prevalecer lo que figura en el plano regulador.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Encarga, que don Max campaña informe al concejo por el cambio de nombres de las calles.

5° PUNTO: APROBACIÓN REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DE MONTE PATRIA.

Se deja para la próxima sesión

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.-

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD N° 32, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADA RENTAS Y PATENTES, SRTA. CECILIA ORTIZ CON COPIA A DOM	INFORMA CLAUSURAR TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA CESAR BECERRA E.I.R.L
ORD N° 33, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADA RELACIONES PUBLICAS, SRA. MARILYN ORDENES	SE ENCARGA GESTIONAR PREMIO PARA RIFA AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA WENCESLAO VARGAS.
ORD N° 34, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ASESORA JURÍDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	SE ENCARGA A SU UNIDAD REALICE INFORME EN DERECHO QUE EXPLIQUE Y FUNDAMENTE MOTIVOS DE LA CADUCIDAD DE LA PATENTE DE LA CONTRIBUYENTE SRA. LILA RODRÍGUEZ.
ORD N° 35, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ASESORA JURÍDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	SE ENCARGA EMITIR INFORME SOBRE LA PROCEDENCIA DE OTORGAR COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA BELÉN.
ORD N° 36, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DPTO. SALUD, SR. JOSE LUIS OLIVARES CASTILLO	EL CONCEJO DETERMINO NO EMITIR PRONUNCIAMIENTO DEL OFICIO ORDINARIO N°82, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2014.

ORD N° 32, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DAF (S), SRA. BETTY BRAVO	EL CONCEJO ENCARGA A SU UNIDAD REVISAR LA PROGRAMACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN FINANZAS.
--	------------------------------	---

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	Carta con fecha 30 de julio de 2014, Sr. Domingo Segura	Solicita audiencia para asistir al concejo municipal, a fin de exponer sus dificultades para instalar la luz eléctrica en su domicilio.	Responder, que el Concejo no tienen facultades para abordar este tema.
2	Carta con fecha 5 de agosto de 2014, Directiva Junta de Vecinos Lomitas de Curén	Solicita operativo sanitario, debido a una plaga de garrapatas en la localidad y también ver la posibilidad de esterilizar a perritas.	Derivar a la Unidad de Medio Ambiente.
3	Ord. N°182, fecha 08 de Agosto 2014, Directora DIDECO, Srta. María Cristina Huerta	Solicita Audiencia para asistir a sesión de consejo, para realizar exposición del Encargado de la Unidad de Deportes, puntos a tratar: Corporación Municipal Y Diagnostico Plan Comunal de Deportes.	Se acuerda conceder audiencia para el día 19 de Agosto del presente año.
4	Ord. N°100, fecha 08 de Agosto 2014, SECPLA, Sr. Félix Michea U.	Informa Licitaciones y Tratos Directos según Art. 8°.	Entregar copia a los señores concejales
5	Ficha de Visita por audiencia con el Sr. Alcalde	Solicita acuerdo de concejo donde se le entrega terreno para la construcción de la sede Social del Club Pesca y Caza "Los Tricahues", con la finalidad de que a través de bienes nacionales para obtener título de Dominio.	Se encarga solicitar informe a la Asesora Jurídica, en caso que el bien sea regularizado a través de bienes nacionales, significa que la municipalidad se desprende del bien.
6	Ord. N°76, de fecha 7 Agosto 2014, Director de Obras Municipal, Sr. Max Campaña Molina.	Remite listado de Permisos de Edificación y/o Subdivisión correspondiente al mes de Julio de 2014.	Se solicita se entregue copia a la concejal Sra. Lidia Valdivia
7	Carta con fecha 11 de Agosto de 2014, Sras. Evelyn Castillo y Myriam Contreras.	Solicita un terreno Municipal para la ubicación de un carro de comida rápida.	El concejo acuerda autorizar los días 14, 15 y 16 de Agosto de 2014.
8	Carta con fecha 11 de Agosto de 2014, Sr. José Valenzuela V., Presidente Club de Huasos Padre Alberto Hurtado	Solicita aporte en premios para el Champion 1°, 2° y 3° Lugar, esta actividad se realizara los días 30 y 31 de Agosto.	Se acuerda aportar un par de premios para el primer lugar.
9	Carta con fecha 11 de agosto de 2014, Presidenta Sra. Nevenka González Malinarich	Solicita modificación en los ítems de financiamiento de la Subvención Municipal. Cambiar ítems de Recurso Materiales para ser traspasados Contratación de Orquesta.	El concejo rechaza solicitud porque se aparta del objetivo del proyecto de subvención. Concejal Sr. Alfonso Cortés aprueba. Concejal Alexi Castillo se abstiene porque no está claro si se puede aprobar o no.

7° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expone el siguiente punto

1. Solicita se pueda entregar informe de las Patentes Comerciales, el 31 de Julio venció el plazo para pagarlas y tiene conocimiento que hay muchas patentes atrasadas, esto producto de la sequía. Alcalde somete a votación y el concejo aprueba por unanimidad entregar informe.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta las siguientes inquietudes

1. Solicita que se pueda arreglar desnivel del piso ubicado al costado de la oficina de partes (pegado a la pared), hay un hoyo que reviste peligro, vio a una persona que se cayó e incluso pudo haber sido mucho más grave.
2. Tiene conocimiento que el día jueves viene el Ministro del Interior. Sr. Alcalde indica, que agenda aún no está resuelta, al parecer llega miércoles y el día jueves estaría en la provincia de Limarí.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Expone los siguientes requerimientos

1. Por un tema de seguridad ciudadana se le planteo necesidad de contar con luminarias frente a la Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuén. Al no existir luminarias con energía tradicional, se podría considerar un sistema alternativo e instalar paneles solares.
2. Reitera se le haga entrega del Estatuto de Corporación Municipal del Deporte.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Presenta los siguientes puntos

1. En el programa de la radio, “De todo un poco”, se da lectura de los acuerdos del concejo, entre ellos los cometidos que realizan los concejales, no le parece conveniente que se informen los cometidos de los concejales, ocurre que hay ocasiones en que los concejales no asisten. Si bien se tomo un acuerdo respecto a esto, pero estima que se debe tener más cuidado.
2. Alcalde informo en el concejo, que le había ido muy bien con el subsecretario, por los proyecto de regularización de sistemas de alcantarillados, consulta cuales son las localidades que se incluyeron. Alcalde, señala que lo informo la semana pasada, que había priorizado 4 localidades en el marco del programa comunas rezagadas, construcción de sistemas de alcantarillado; Tulahuén, Rapel, Carén y El Tome

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Informa lo siguiente

1. Fue a la Tranquita el día 4 de Agosto con el Jefe Provincial Vialidad, el camino enrolado por Vialidad tiene una extensión de 10 Kms., y el portón está ubicado a 8 Kms., en razón de ello el Sr. Mauricio Cortés dio plazo al Sr. Héctor Oro para que regularice. En relación a la instalación de lomos de toro, el Sr. Cortés dijo que se podían instalar. Solicita se pueda enviar oficio a Vialidad, los sectores que se necesitan son: Villa Sur – El Palqui, sector Juntas Dos ríos y sector El Coipo.
Sra. Lidia Valdivia, solicita se pueda incluir frente al Consultorio de Chañaral Alto.
Sra. Mery Mora: Además se necesita pintar los pasos de cebra, ubicados frente a las escuelas.
2. Felicita al Sr. Alcalde, por los aparcaderos de bicicletas, que se habilitaron, quedó muy bonito, pero hace falta uno en el centro de la ciudad, sector supermercado o en la plaza. También ha vendido reiterando hace mucho tiempo, que los estacionamientos de los funcionarios se cambie.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta los siguientes puntos

1. El sábado pasado tuvieron una reunión súper importante, esta fue realizada en Marcial Taborga, en la cual asistieron 40 vecinos, además estuvo el Concejal Alexi Castillo. Los temas que más le urge es la pavimentación de las calles, alumbrado público, hay 8 familias que se nutren con un solo medidor.

Alcalde, indica que los atendió en audiencia y hace muy poco que se constituyó el Comité de Pavimentación, incluso fueron imprudentes porque le trajeron una carta en que Ferronor los autoriza para cerrar la calle y eso no corresponde, no se puede impedir el tráfico vehicular y además esa es una faja de seguridad de Ferronor, lo cual complica para la pavimentación.

2. A través del FOSIS va a llegar un programa “Vive tu Huerto” en las escuelas, esto se trabajó con el ministerio social, hay seis a siete escuelas que pueden postular.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, EN QUE LA MUNICIPALIDAD ENTREGA EN COMODATO PARA SU USO, UNA SUPERFICIE DE 36 M2, PARA EL USO Y FUNCIONAMIENTO DE UN “CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL”.**

2. **EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR COMODATO POR 10 AÑOS. DE UN ESPACIO DE 4 X 3 MTS., EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, UBICADO EN LAS COORDENADAS DE UTM; NORTE 6.856.698 MTS., Y ESTE 331.085 MTS. PSAD 1956, A LA EMPRESA AGRÍCOLA COTRACAR S.A., CON ELLO PERMITIRÁ A LA EMPRESA AGRÍCOLA MATERIALIZAR EL CAMBIO DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE APROVECHAMIENTO INSCRITOS EN LA COMUNIDAD DE AGUA COLLIGUAY ALTO DEL VALLE DE MOSTAZAL, LOS QUE SERÁN TRAMITADOS EN LA DGA. ESTE ACUERDO SE ADOPTÓ CON 5 VOTOS A FAVOR DEL COMODATO, UN VOTO DE ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL SRA. MERY MORA Y UN VOTO DE RECHAZO DEL CONCEJAL SR. ALFONSO CORTÉS.**

3. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHOL:**

	N° ROL Y CATEGORÍA	NOMBRE PROPIETARIO
01	4000271 EMPRESA DE PRODUCCIÓN Y EXPORTADORA	LUCIA JULIA DONOSO
02	4000005 DISTRIBUIDORA 4000055 DEPOSITO	JUANA TAPIA ORREGO
03	4000044 DEPOSITO BEBIDAS ALCOHÓLICAS	IRIS ARAYA ARAYA
04	4000121 RESTAURANTE DIURNO/OCTURNO	SANTIAGO GODOY BRAVO
05	4000190 DEPOSITO BEBIDAS ALCOHÓLICAS	JUAN FLORES PALTA
06	4000139 RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	LUIS ARAYA AROS
07	4000253 EMPRESA PRODUCCIÓN Y EXPORTADORA	AGROPRODUCTOS BAUZA
08	4000279 DISTRIBUIDORA	ELCIRA CRUCES GALLARDO
09	4000224 RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	JUAN VEGA CASTRO
10	4000084 DEPOSITO BEBIDAS ALCOHÓLICAS	SERGIO DÍAS HIDALGO
11	4000162 RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	VICTOR CORTES ADAROS
12	4000050 RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO 4000187 DEPOSITO BEBIDAS ALCOHÓLICAS	HERNANDO CASTRO CORTÉS

13	4000249 DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES	GUSTAVO RODRIGUEZ ARAYA
14	4000273 DISTRIBUIDORA VINOS Y LICORES	REGELIO ZEPEDA ROJAS
15	4000123 RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	ROSA CORTÉS JOFRÉ
16	4000166 RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	JUAN CORTÉS JOFRÉ
17	4000107 RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	ORFELINA MUÑOZ ARANCIBIA
18	4000131 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	GUSTAVO CORTÉS RIVERA
19	4000259 CLASIFICACIÓN "J" DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS.	ESTEBAN ARAYA ROJO

4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, OTORGAR PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 PARA REGULARIZAR REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LA LEY N° 19.925, A LOS CONTRIBUYENTES PROPIETARIOS DE PATENTES DE ALCOHOL:

	N° ROL Y CLASIFICACIÓN	NOMBRE CONTRIBUYENTE
01	4000023 CLASIFICACIÓN "F", ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRA DE FRUTAS	BERTA LAYANA CASTILLO
02	4000133 CLASIFICACIÓN "F", ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRA DE FRUTAS	EDUARDO NAVARRO ROJAS
03	4000069 CLASIFICACIÓN "E", CANTINA, BARES, PUBS Y TABERNAS	ENRIQUE CARVAJAL CARVAJAL
04	4000150 CLASIFICACIÓN "F", ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRA DE FRUTAS	OLGA UBILLO UBILLO
05	4000066 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	JUAN CARVAJAL CARVAJAL
06	4000093 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	HERMINIA MERCADO CORTÉS
07	4000102 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	EDUARDO NAVARRO ROJAS
08	4000125 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	ROSA CORTÉS CASTILLO
09	4000169 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	MARGARITA MORGADO TAPIA
10	4000177 CLASIFICACIÓN "G" QUINTA DE RECREO	HERMÁN CORTÉS CORTÉS
11	4000216 CLASIFICACIÓN "J" DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES Y CERVEZAS	ABEL CASTAÑEDA GÓMEZ
12	4000247 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	JUAN CARVAJAL CARVAJAL
13	4000280 CLASIFICACIÓN 2ª SALA DE DISCOTECA	ERIKA ARAYA ARAYA

5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CADUCAR PATENTES DE ALCOHOL SEGÚN INFORME EMITIDO POR LA ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.

	N° ROL Y CLASIFICACIÓN	NOMBRE CONTRIBUYENTE
01	4000149 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	LUIS PLAZA FLORES
02	4000176 CLASIFICACIÓN "C" RESTAURANTE DIURNO/NOCTURNO	LUIS OLIVARES OLIVARES
03	4000254 CLASIFICACIÓN "J" DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES Y CERVEZAS	NICANOR VILLALOBOS HENOT

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA AL ENCARGADO DE DEPORTES PARA LA SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR INSTALACIÓN DE CARRO DE COMIDA RÁPIDA EN FRANJA EL PALQUI LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.
8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE CONSISTENTE EN UN PAR DE PREMIOS PARA EL PRIMER LUGAR DEL CHAMPION DE RODEO ORGANIZADO POR EL CLUB DE HUASOS PADRE ALBERTO HURTADO LOS DÍAS 30 y 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.
9. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RECHAZAR CAMBIO DE USO DEL ITEMS, POR APARTARSE DEL OBJETIVO DEL PROYECTO DE SUBVENCIÓN, SOLICITADO POR LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL. CONCEJAL SR. ALFONSO CORTÉS APRUEBA LA SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS Y EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO SE ABSTIENE PORQUE NO TIENE CLARO SI ES CIERTO QUE NO PUEDE CAMBIAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO.
10. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, SOLICITAR INFORME A LA UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES EN LO QUE RESPECTA A LAS PATENTES COMERCIALES PAGADAS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y LISTADO DE LAS PATENTES MOROSAS A LA FECHA.

Siendo las 13:55 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**